

**APRUEBA CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA
"CONSERVACIÓN SANITARIA Y PINTURA
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN", SUSCRITO
ENTRE MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA Y JUAN
JOSÉ GANA VALENCIA, ID 584264-35-LR19, SEGÚN
SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 07 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 31 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorándum N° 01 de Director de Asesoría Jurídica de 06 de enero de 2020, recepcionado por Secretaría Municipal, el 07 de enero de 2020; Decreto Alcaldicio Exento N° 4971 de 08 de noviembre de 2019, que aprobó las Bases y Publicación para la propuesta pública "Conservación Sanitaria y Pintura en Establecimientos de Educación" ID 584264-35-LR19; Decreto Alcaldicio Exento N° 5243 de 28 de noviembre de 2019, que aprobó la aclaración y, respuestas a las consultas de la licitación indicada; Decreto Alcaldicio Exento N° 5519 de 16 de diciembre de 2019, que adjudicó a Juan Gana Valencia, la propuesta pública antes citada; Original Contrato, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y, Juan José Gana Valencia, el 30 de diciembre de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 5729 de 30 de diciembre de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, instrumento que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el contrato por la propuesta pública "Conservación Sanitaria y Pintura en Establecimientos de Educación" ID 584264-35-LR19; suscrito entre la Municipalidad de Independencia y, Juan José Gana Valencia, R.U.T. N° [REDACTED], por un valor total de \$482.144.415 (cuatrocientos ochenta y dos millones ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos quince pesos), que corresponde, a la suma de los siguientes valores por proyecto:

- \$194.003.578 (ciento noventa y cuatro millones tres mil quinientos setenta y ocho pesos), más impuestos, por el proyecto, Obras en Liceo Polivalente Presidente José Manuel Balmaceda.
- \$193.984.587 (ciento noventa y tres millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y siete pesos), más impuestos, por el proyecto, Obras en Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez.

- \$94.156.250 (noventa y cuatro millones ciento cincuenta y seis mil doscientos cincuenta pesos), más impuestos, por el proyecto, Pintura en Liceo San Francisco de Quito.

2. - EL PLAZO de ejecución, es de 90 días corridos, a partir del día siguiente de la firma del acta de entrega de terreno.

3.- UNIDAD TÉCNICA, corresponderá a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- SON PARTE INTEGRANTE del presente Decreto, todas las estipulaciones, contempladas en el contrato que, se aprueba por este documento y, que es de fecha 30 de diciembre del año 2019.

ANOTASE, COMUNICASE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones que correspondan e interesado, y hecho, **ARCHIVASE**.



German Muñoz Navarro
GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Gonzalo Durán Baronti
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/AB
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dirección de Administración y Finanzas - Dirección Asesoría Jurídica - SECPLA - Departamento Contabilidad - Interesado - Oficina de Partes
070120